

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1,25 Ptas.; trimestre, 3,50; semestre, 6,75; año, 12,50. Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7,50; año, 14. Estranjero: Trimestre, 15; semestre, 25. El pago será adelantado.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana 1/2 línea, anuncios oficiales en segunda plana, 0,50; reclamios 0,25; anuncios preferentes tercera plana, 0,15; anuncios cuarta plana, 0,07 línea sencilla. Esquelas mortuorias, según muestrario.

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 30 y calle de San Gregorio, 25, bajos. No se devuelven los originales.

PAMPLONA MEJORA

Los pueblos han de procurar su progreso moral y también el material; pero no solo este último y a expensas del primero, sino dando la preferencia a aquél, que es por su naturaleza y fin más elevado.

Pero en nuestros días acontece que la materia parece que es la parte más excelente por la preferencia que se le da.

Bueno y necesario es el adelanto material, pero el solo no basta para el perfeccionamiento de los pueblos.

Pero dejándonos de filosofías y yendo a nuestro intento, no podemos negar que la capital de Navarra progresa y que de algunos años a esta parte se ha embellecido notablemente.

Es, en su conjunto, una población aseada, de buen caserío, excelentes paseos, abundante luz eléctrica, aunque de poca intensidad y riquísima agua.

Tiene un nuevo palacio de Justicia, un nuevo ensanche, buenos edificios públicos, bonito teatro, casinos, mercado limpio y bien provisto.

Se está haciendo una cárcel nueva y cuartales; se habilitará (cuando Dios quiera) un Manicomio; se construye en las afueras de la ciudad un hospital que será obra soberbia, debido a la caridad y esplendidez de una dama ilustre. Se va a proceder al derribo de edificios viejos y a levantar otros para escuelas, etc.

El carácter de sus habitantes es serio, servicial y bondadoso. Su religiosidad proverbial, entrañable su amor a su vida provincial y municipal y a su privativa legislación en orden a la familia y a otras instituciones jurídicas.

Ha tenido y tiene Ayuntamientos celosos, y sus servicios municipales están bien atendidos ordinariamente.

Así es que la impresión que forman las personas que visitan por primera vez esta capital es lisonjera, y sabido es que muchos que viven con desahogo se han domiciliado aquí, tanto que ya resulta Pamplona pequeña para los habitantes con que cuenta. Y es urgente un nuevo ensanche para lograr su saneamiento y viviendas más espaciales, baratas y ventiladas.

Algo más se podía hacer. Pero no seamos exigentes que con el tiempo todo se andará.

De todas partes

El paro ó huelga general que hemos presenciado en España y antes y después en otros países de Europa, ha tenido el carácter de movimiento revolucionario. Sus directores, no tenían a mejorar la condición del obrero, a resolver las cuestiones entre el capital y el trabajo, sino a producir la revolución social.

Y cuando se llevaron a cabo los sucesos anarquistas de Barcelona, se indicó que habían recibido el impulso del extranjero, lo mismo que los de Bélgica.

Así viene a confirmarlo ahora un periódico tan importante como el Journal de Bruxelles.

Véase lo que dice: «Para formarse concepto exacto del carácter del movimiento, del cual hemos seguido todas las fases, es necesario retroceder ocho días y renovar las primeras horas del motin, esto es, las primeras horas públicas, si así puede llamarse».

El martes, 8 de Abril, hemos visto en el estrado de la sala de fiestas de la Casa del pueblo a cuatro diputados españoles, que en verdad nada tenían que hacer en nuestra casa en las presentes circunstancias. Al día siguiente, 9, estos individuos tomaban el camino de París en virtud de un decreto de expulsión, y al ser interrogados por los periodistas franceses respecto a los incidentes de su permanencia en Bélgica, contestaron con una sonrisa enigmática: «Hemos cumplido nuestra misión. El decreto de expulsión no nos ha sorprendido. Volveremos a Bélgica cuando haya sido derribado el gobierno clerical y se haya proclamado la república.»

La prensa no ha insistido respecto a la «misión» de que hablaron esos extranjeros, pues los múltiples incidentes de cada día absorben la atención de los diarios, y a los periodistas les es difícil exponer un criterio amplio y general sobre la situación, además de emitir su opinión inmediata sobre los incidentes que se producen.

La verdad es que nos hallamos en presencia de un movimiento internacional. El movimiento reviste un carácter internacional innegable, y si no se tienen aun los hilos del complot que de él se ha tramado, no solo se presente el complot, sino que se tiene la certidumbre de que existe.

No? Pues entonces explíquese por qué los diputados españoles han venido a Bélgica y cual es la misión de que se habían encargado, pero nada se explique ni diga hasta después de haber comparado, siguiendo todos los incidentes de esta jornada, lo que pasa aquí con lo que ha pasado en Barcelona, de donde vinieron los españoles expulsados de Bélgica el miércoles, 9 de Abril. Compárese y se verá que los procedimientos empleados aquí son idénticos, exactamente

los mismos que se emplearon en Barcelona, y que estamos expuestos a pasar por las mismas pruebas y presenciar los mismos incidentes que han visto los burgueses de la ciudad revolucionaria del otro lado de los Pirineos.

La semejanza resulta sorprendente, tanto más cuanto, después de haber evocado Fumemont (un diputado socialista) los acontecimientos de Barcelona, y de haber hecho la apología directa de los revolucionarios españoles y de sus gestas heroicas, se lanzaron a las calles de Bruselas tres mil hombres que habían oído el discurso incendiario.

Fumemont jamás ha ocultado sus opiniones revolucionarias internacionales, y ha guiado a los españoles, que sin él se hubieran encontrado completamente desorientados en esta tierra de Bruselas, donde a nadie conocen, excepción hecha tal vez de algunos compatriotas anarquistas vigilados por la policía.

Tenemos, pues, motivos fundados para decir que el movimiento que hemos presenciado no es de origen belga, porque se encuentra aquí la misma mano que se halla al estudiar los recientes acontecimientos que han agitado a España, mano que se mueve con la ayuda de los internacionalistas revolucionarios belgas.

En carta de París que tiene nos a la vista, del 24 del corriente, se hacen profecías y consideraciones sobre las elecciones generales de diputados en Francia, verificadas el domingo último. Su autor ha adquirido la impresión de que los ministeriales serán derrotados en París, siendo de un enigma lo que sucederá en provincias, a pesar de los trabajos que se han hecho contra los candidatos del Gobierno.

Añade la carta que desde hace algunos años, determinados periódicos habían contraído la costumbre, durante los días de elección, de dar a conocer, a medida que los recibían, los resultados electorales, valiéndose para ello de transparentes luminosos, lo que daba origen a la formación de numerosos grupos y con frecuencia a discusiones y riñas.

Este año, en vista de la excitación de los ánimos, el prefecto de policía ha prohibido el empleo de dichos transparentes. Esta medida es muy acertada para que se pueda tener seguridad de que se logrará imponer su cumplimiento.

La isla de Cuba dispone grandes fiestas, que se verificarán el 20 de Mayo, con motivo del establecimiento de la República.

La inauguración de la Cámara de diputados y del Senado se ha señalado para el 10 de Mayo. Ambos cuerpos deliberantes ocuparán el antiguo palacio de esta capital.

El alcohol y la locura

Tan generalizada se halla la idea de los perniciosos efectos que las bebidas alcohólicas producen sobre las facultades mentales, y tanto se ha exagerado esta misma idea, que hoy la mayoría de los indocitos, y aun no pocos doctos por desgracia, hacen de la enagenación el efecto fatal, necesario y único del abuso alcohólico.

¡Pobres locos! No les basta para ser dignos de lástima la pérdida de sus facultades mentales; ni es suficiente a inclinar nuestro ánimo en su favor, contemplarlos objeto de burlas y chacota, cuando no mirados con temor supersticioso ó con el espanto y terror que inspiran las bestias más feroces; ni excitación nuestra compasión sus miserias, ni nos conmueve el verlos tratados por el látigo y el hierro, cual antes era corriente y aun hoy inhumanamente se practica en parte, y lejos de protestar indignados contra tanta injusticia y falta de caridad, parece que la sociedad se complace en añadir a todas las apuntadas desgracias el estigma bochornoso del vicio alcohólico. ¡Pobres locos, y cuán injustos son con ellos los que un día fueron sus semejantes!

Mas por fortuna, en esto, como en todos los demás prejuicios é ignorancias, va imponiéndose el criterio de la ciencia y de la razón, y así como en Valencia un Fray Gilberto Jofre comenzó la cruzada en favor de los dementes, combatiendo valientemente las cadenas, los hediondos calabozos, los bárbaros castigos y hasta la hoguera a que hasta entonces se hallaban expuestos; y al igual que el espíritu moderno ha logrado redimir a los infelices alienados tenidos como poseídos por el demonio en los pasados siglos, así también la ciencia frenopática librará a los orates del bochornoso baldón que sobre ellos se arroja despiadadamente, pregonando a los cuatro vientos que, si bien es cierto que los excesos alcohólicos son a veces causa de locura, ni ello es lo único, ni todos los enagenados lo son por tan denigrante vicio.

Y cómo el frenopata no levantará su voz autorizada para protestar de ese tan lamentable como general error, cuando la experiencia le ha enseñado las múltiples causas predisponentes y determinantes de enagenación mental? ¿Cómo el mentalista, lleno de compasión y caridad hacia los infelices vesanicos que se le confían, podrá dejar de advertir a sus detractores que no es cierta la afirmación que tan atrevidamente hacen, y que, si hay locos alcohólicos, son más, muchos más los que perdieron la razón por impresiones morales, por el continuo luchar de la vida moderna, por mil enfermedades sufridas que dejaron como reliquia la pérdida de las facultades intelectuales, y hasta por otras intoxicaciones voluntarias ó involuntarias, como el tabaquismo y el saturnismo?

Hora es, pues, de que cesen los prejuicios; hora es, de que no haya para el demente otra cosa que sentimiento de humanidad,

espíritu de caridad, y afán por mejorar su triste suerte; quien sabe si los que hoy nos vemos en el pleno goce de nuestras facultades, no iremos mañana, por haberlas perdido, a llamar a las puertas del Manicomio, ocupando allí un lugar al lado de los mismos que ahora miramos, si no con el horror de los antiguos, por lo menos con una injustificada y lamentable indiferencia?

A. MUÑOZ.

De Méjico

5 de Abril de 1902.

El día primero del corriente se inauguró con toda solemnidad el segundo periodo de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión; el señor Presidente de la República leyó su mensaje referente al periodo anterior y en él, con frase llana y en estilo muy conciso, dió a conocer la situación política, económica y social del país así como los acontecimientos de más importancia que han tenido lugar relacionados con esta república.

Este mensaje, como todos los que periódicamente viene presentando al país, satisfacen tanto a mexicanos como a extranjeros, pues en ellos nos dan a conocer los grandes adelantos de esta nación, que merced a sus buenos gobernantes disfruta.

Según aparece en la cuenta del Tesoro Federal correspondiente al año 1900 a 1901, los ingresos ordinarios durante el citado año fiscal ascendieron a la suma de 66.982.117,93 y los gastos importaron 62.210.610,46, resultando un saldo a favor del erario de 3.771.507,48; y en el año fiscal de 1901 a 1902, año malo para este país porque se perdieron las cosechas, el sobrante ha sido de 2.874.441,83. Cuando veremos los presupuestos de la nación española saldados con un superávit así?

El señor don Miguel Arriaga, natural de esta ciudad, tiene solicitada del ministerio de Fomento de esta república, patente de privilegio por un globo dirigible que ha inventado, al que ha puesto por nombre «El Transaero Arriaga»; después de concedida la patente y si se efectúan algunas pruebas tendrá mucho gusto en comunicárselo.

El correspondiente.

POR TELÉGRAFO

Los sucesos de Santander

Santander 27 (19 h.)

Después del mitin celebrado en la casa del Ayuntamiento para pedir la traslación de la línea férrea de Bilbao del lugar que actualmente ocupa, promovieron sucesos desagradables.

Durante la sesión suscitáronse ruidosos incidentes.

Terminado el acto en la Casa Consistorial, se formó una imponente manifestación, visitando al gobernador civil.

Luego marcharon los manifestantes al lugar donde estaba la estación que fué asaltada y destruida por completo.

Cuando los manifestantes se encontraban en el lugar de los sucesos llegó la guardia civil quedando restablecido el orden.

Se hacen grandes comentarios.—Ordoñez.

LA BOLSA

Los fondos han descendido en la última semana, al decir de la gente entendida en estas cosas, por causas puramente artificiales, que son: el retraimiento de los capitalistas y el empeño de los bajistas en deprimir las cotizaciones bursátiles. También hay otro tercer factor, que es la influencia de los precios de los valores en la Bolsa de Barcelona, en la que ha descendido el papel local arrastrando consigo al Interior.

Pero, sucede que si bien no existe demanda, tampoco hay oferta en grande escala; es decir, que es muy poco el movimiento bursátil en estos días.

Los precios últimos del Interior fueron a 71'85 al contado, 71'92 1/2 a fin de mes y 72 al próximo.

El Amortizable ha seguido encalmado también y sin mejorar, no obstante la proximidad del cupón, que vence, como es sabido, en 15 del mes inmediato.

El valor del negocio en la semana última ha sido el de las acciones del Banco de España, que han ganado 10'25. Se explica esto porque se descuenta la aprobación de la ley, que, aunque impone sacrificios al Banco, regula su funcionamiento sin violencias. Así y todo, aún pierden las acciones 30 enteros desde que se inició la reforma orgánica de dicho establecimiento, por lo cual es posible que se eleven algo sus acciones al irse aproximando el dividendo del semestre.

El cambio internacional se ha encarecido un poco, porque se sigue monopolizando el papel sobre el extranjero y no rinden las Aduanas el oro que se necesita para pagar todas las Obligaciones del Tesoro, que por el cupón Exterior y por los demás conceptos se calcula en 70 millones al año.

Estamos, pues, en este punto, poco menos que como nos halláramos antes de esa ley, supuesto que es escasa la influencia que ejerce en el cambio. Y lo que el Tesoro se ahorra en la compra de francos lo paga con exceso en la baja que ofrece la renta de Aduanas.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Alza, Baja. Rows include 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, Banco de España, Compañía de Tabacos, Londres, Paris.

El correspondiente.

¿QUIÉN PAGA EL VIAJE?

En El Magisterio Español del miércoles han visto nuestros lectores una circular mandando que venga un maestro y una maestra de cada provincia a la fiesta organizada para celebrar la jura del rey. Nos parece bien. Mas tratándose de estudiantes, vemos que el Estado pagará el viaje. Y a los maestros quién se lo paga? Nada se dice y nos figuramos que tendrán que pagárselo de su bolsillo. ¡Está visto: nos tratan como si fuéramos millonarios! (De El Magisterio Español.)

Jurados

Verificado el sorteo de Jurados que han de concurrir para formar el Tribunal, resultaron los siguientes:

PARTIDO DE AOIZ

Cabezas de familia.—D. Domingo Elizondo Cajen, de Arive; don Agustín Aizpuz Zoraguain, de Labiano; don José M.ª Merino Iriarte, de Abázuza-alta; don Matías Algorreta, Villanueva de Zubiri; don Esteban Espinal, de Viscarret; don Agustín Jiménez Iribarren, de Izal; don Lorenzo Usar Perez, de Lumbier; don Atanasio Tabas, de Navascués; don José Azpilicote, de Orbaiceta; don Lorenzo Sánchez Ramirez, de Oroz-Betelu; don Francisco Maisterrena Miquelez, de Güesa; don Venancio Glaira y Marco, de Garde; don Atanasio Indurain Echarte, de Aoz; don Felipe Galduroz, de Setuain; don Agustín Carlos Jimenez, de Navascués; don Felipe Vidaurra, de Orbara; don Teodoro Sanmartín Idoate, de Zabaleta; don Flo Mayo-Mayo, de Domeño; don Javier Garralda Redin, de Oroz-Betelu; don Francisco Bandrés Zenarbe, de Aibar.

Capacidades.—D. Francisco Basterra Guinda, de Caseda; don Isidoro Lesaca Ullí, de Iruñain; don Juan Miguel Aróstegui, de Abaurra-alta; don Florencio Murillo, de Aoz; don Vicente Iragui Elia, de Egués; don Antonio Paternain Hualde, de Alzuza; don Juan Zalba y Urzaingui, de Ueun; don Ciriac Tabar Vidonoy, de Navascués; don Francisco Monreal y Perez, de Vigüezal; don Galo Murgueta, de Urroz; don Cirilo Lerga, de Gallipienzo; don Angel Villanueva Iribarren, de Güesa; don José Paternain de Mendioroz; don Filomeno Landa Manchó, de Ochagavía; don Juan Zabaleta Castillo, de Eslava y don Miguel Joaquín Arozarena, de Abázuza-baja.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia.—D. Emilio Pliego Ruiz, de Pamplona; don Enrique Castillo Muleda, de idem; don Valentín Fernández García, de idem; y don Pablo Guerra y Guspégui de idem.

Capacidades.—D. Virgilio Sagués Muguini de Pamplona y don José Ruiz Frestero, de idem.

De Yanci

26 de Abril de 1902.

Con las humedades de estos días, se están preparando las tierras para la próxima siembra de maíz y alubia.

Merced a los esfuerzos llevados a cabo para aglomerar leña y piedra, sobre los puntos estratégicos, se ha elaborado este año gran cantidad de cal, cuyo elemento está demostrado, produce excelentes resultados en el abono de tierras frias. Flo en Aranz exceden de treinta los caleros donde han elaborado ese artículo para esta fecha; advirtiendo que esa antigua costumbre va tomando cada día mayor incremento.

El vecindario de la expresada localidad lamenta hoy el fallecimiento de don Bautista Vertiz, acaecido en la casa de la villa, donde vivía hace muchos años. El señor Vertiz, tenía sobre sí muchos negocios referentes a la elaboración y transporte, por contrata de carbonos para la fábrica de Vera, remates sobre impuestos ó sisas de líquidos, etc.

Se que, por haberse encargado el Gobierno del pago de las atenciones de primera enseñanza, en sus tres sentidos, sueldo fijo, compensación de retribuciones convenientes é importe del material por lo que atañe a provincias no forales de España, han redactado los maestros de Navarra una exposición razonada suplicando a la primera autoridad administrativa de la provincia sustituya al Estado en este servicio.

El artículo 10 del Real Decreto de 26 de Octubre 1901, en su párrafo 2.º, excluye totalmente de los beneficios del mismo a las provincias vascoas y Navarra; y es claro que implícitamente deja en manos de las Diputaciones de estas provincias la organización de este servicio en toda su extensión, sobre lo comprendido en aquél. No dudamos, pues, que muy pronto se ocupará la Diputación de Navarra del estudio de este asunto, ahora que nuevamente acaba de inaugurarse el periodo de las sesiones. Con el artículo 6.º de la Ley de Fueros de Navarra y el 155 del Reglamento General de las Escuelas de la misma provincia condecorado para cumplimiento la Ley 22 de las Cortes de 1828 y 29,

deben, a mi juicio, uniformarse en esta provincia los artículos 191, 192, 196 y 197 de la Ley General de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857 y la doctrina expuesta en el Decreto de 26 de Octubre 1901, y esto puede hacerse a la Excm.ª Diputación, anulando sus actos meramente administrativos al presupuesto de esta clase.

El correspondiente.

Diario militar

Comandantes, don Isidoro Páramo Conde, al regimiento de América, don León Atienza Castillejo y don Federico Moreno Paredes, excedentes en esta región.

Capitanes: don Manuel Cruces, al regimiento de América; don Antonio Ucar, al de Constitución.

Primer teniente don Aureliano Benzo Cano, al de Constitución, y segundo teniente don Salvador Ferragut y Achan, a la zona de Pamplona.

La carne de caballo

D. José Cervera, ha dirigido al alcalde de Madrid una carta, en que se dice lo siguiente:

«Entre todos los médicos propuestos para el abaratamiento de la carne hay uno, quizá el más eficaz, que no ha sido propuesto, al menos públicamente, y que yo me permito someter al juicio de V. E., y aquel sería autorizar la venta de carne de caballo en establecimientos distintos de las actuales carnicerías.

Desde el año 1870 se vende en París, hace ya más de un año se vende en Barcelona, y es una rutina creer que es peor que la de vaca.

De concederse esta autorización a todo el que lo solicite, previa apertura de un Matadero para esta clase de ganado, el precio de la carne de vaca bajaría indudablemente, y además comería carne una gran parte de la población, que ahora no la prueba.»

DESDE CETTE

Nuestros vinos en Francia

De una parte el temor de las heladas y de otra el mayor consumo hacen que los precios de los vinos indígenas se afirmen y mejoren. El comercio, sin embargo, se muestra en general retraído.

En el mediodía las cotizaciones de los vinos franceses, con muy escasas variantes, son como sigue: Aramon de llano de 5 a 7 francos el hectolitro; Aramon superior de 6 a 8 francos; Montagne de 1.ª y 2.ª clase de 7 a 8 francos; Montagne superior de 8 a 10 francos; Petit-Bouschet de 6 a 8 francos; Alicante-Bouschet de 9 a 12 francos; Jacqués de 14 a 18 francos; Blanc Bourret de 13 a 18 francos; Blanc picpoul de 14 a 19 francos; Coglières de 11 a 14 francos; rosé, paillet, gris de 7 a 10 francos.

Los buenos vinos de 10 a 13 grados de Roussillon se pagan de 12 a 13 francos el hectolitro. Los vinos de Argelia han tenido alguna aceptación las dos últimas semanas, aunque sus precios se han rosteado bajos; habiéndose pagado de 9 a 11 francos el hectolitro los mejores de 10 a 13 grados.

Para los vinos exóticos y en particular para los españoles, que son casi los únicos que se encuentran en los mercados de esta nación, el movimiento es poco menos que nulo, pues, si bien se realizan algunas transacciones no revisten importancia alguna.

Las tendencias del mercado son como ya lo indicamos hace algún tiempo; desfavorables para todas las clases secundarias de vinos de coupege. Las pocas ventas que se efectúan descansan siempre sobre las calidades superiores y se comprende que sea así toda vez que la plétora de vinos franceses como estos está muy lejos de desaparecer.

Los principales centros de contratación para los vinos extranjeros arrastran la vida que puede suponerse dados los precios que reinan para los vinos del país. No es extraño, pues, que digamos que tanto en París como en Burdeos y Cete los negocios son escasísimos y difíciles vendiéndose sólo pocas y pequeñas partidas de nuestros caldos después de laborioso regateo.

En Paris-Bercy, no obstante la calma que allí domina, los precios para los vinos indígenas han aumentado en poco tiempo, de 4 a 5 francos por hectolitro, pero para los caldos españoles las cotizaciones se sostienen débilmente, siendo más bien nominales que otra cosa las que reinan: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 a 14 grados de 30 a 38 francos hectolitro; rosés de Aragón y Huesca de 13 a 14 de 32 a 40 francos; Alicante de 13 a 14 de 30 a 36 francos; Valencias de 12 a 14 de 28 a 34 francos; Cataluña de 12 a 14 de 30 a 38 francos; Navarra de 12 a 14 de 30 a 38 francos; Rioja de 12 a 13 de 28 a 38 francos; mistelas de 12 a 15 de 9 a 10 de licor de 40 a 60 francos hectolitro.

En Burdeos las transacciones en la propiedad son un poco más activas que la quincena última habiendo mejorado bastante sus vinos en los trasiegos de Marzo. No obstante eso el comercio espera que la situación se despeje y hayan pasado los temores de la luna roja.

Para nuestros vinos hay calma completa

y solo algunas calidades muy superiores encuentran colocación, siendo sus precios con poca diferencia como sigue: tintos de Aragón de 18 á 14 grados de 354 á 400 francos; Valencias de 12 á 13° de 234 á 262 francos; Alicante de 12 á 14° de 240 á 250 francos; Rioja de 12 á 13° de 260 á 355 francos; Navarra de 14 á 15° de 344 á 410 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13° de 240 á 255 francos. Todas la tonelada de 905 litros.

De sociedad

Siguiendo la costumbre de años anteriores, ha salido hoy para Bilbao, en cuya capital pasará una temporada, nuestro querido amigo don Nicanor Espoz.

Anteayer salió para Madrid, donde permanecerá breves días el presidente de esta Audiencia don Gaspar Castaño.

También marcharon ayer á la Corte al objeto de presenciar las fiestas próximas de la coronación del rey, y en compañía de su hermana Lola, la distinguida señora de don Eusebio García Abadía.

Después de pasar breves horas en esta población, saldrá hoy para Madrid el senador navarro nuestro distinguido amigo don Joaquín María Gastón.

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz nuestro paisano don Dionisio Conde, excedente de Ultramar.

Anteayer tomó posesión de la brigada, para cuyo cargo fué destinado recientemente, el general don Teodoro Rubio.

Después de penosa enfermedad, ha fallecido en esta población la virtuosa señora doña Prudencia Pérez, madre política del conocido é inteligente industrial don Juan Ortigosa.

Acompañamos á la familia en su justo dolor.

Nuestro particular amigo don Ramón Frauca, ha aumentado el número de sus carruajes con un ripert de forma elegante, de solides reconocida y capaz para veinticuatro personas.

El sábado último efectuáronse las pruebas desde la cochera á la estación, dando excelentes resultados.

El señor Frauca tiene el propósito de destinar el ripert al servicio de estación y á viajes de recreo á Barañain y ventas de Burlada.

El servicio comenzará el día 15 del próximo mes de Mayo.

Los señores marqueses de Villa-Marcilla han adquirido en San Sebastián, en el paseo de la Concha, un magnífico hotel, donde pasarán la temporada veraniega. La distinguida familia del señor marqués, saldrá el día 4 de Mayo para la capital de Guipúzcoa.

También marchará el próximo día 6 de Mayo para San Sebastián y Biarritz, en cuyas poblaciones pasará una larga temporada, la distinguida señora doña Francisca Cunha Bassao, viuda de Azpárrren.

Ha regresado á Eneiz después de pasar un día en esta capital la señorita Patrocinio Olóriz.

A las ocho y media de la mañana del domingo dejó de existir en esta población, víctima de rápida enfermedad, la respetable señora doña Martina Izura y Salinas, viuda del que fué estimado amigo nuestro don Mariano Goñi.

La finada gozaba de grandes amistades entre todas las clases de la sociedad, pudiendo asegurarse que los funerales que por el eterno descanso de su alma han de tener lugar hoy á las once en la parroquia de San Nicolás, han de verse muy concurridos.

Damos nuestro más sentido pésame á la apreciable familia de la finada y en particular á sus hijos, don Eusebio, don Justo y don Feliciano.

Para la primera quincena de Octubre está concertada la boda de una bella señorita de esta población con un joven oficial del Ejército.

Anteayer salió para Oviedo al objeto de posesionarse del cargo de presidente de Sala de la Audiencia Territorial de aquella capital nuestro particular amigo don José Petit, fiscal que ha sido de esta Audiencia.

Después de largo viaje por Alemania y otras naciones de Europa, á donde fué enviado por el Gobierno, ha llegado á esta capital el joven catadrático de la facultad de Valladolid y eminente doctor, nuestro paisano y amigo particular don Antonio Simonena.

Sea bien venido el reputado y estudioso médico.

DON SEVERO.

Libramientos

El señor administrador especial de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

D. Cayo Sanchez 2.127 pesetas; don Luis Angel 2.369'50; don Juan Montoro 140; don Jesús Sanchez 120; don Miguel Tapia 1.729'95; don Enrique Carcedo 972'25; don Luis Moreno 1.376'12; señor Habilitado de carabineros, 1.586'87; don Martín Perillán 143'32; don Ricardo Samaniego 105'68 y don Martín Iñarra 209'66 pesetas.

A COBRAR

El día 1.º del próximo mes de Mayo se abrirá en la caja de la Depositaria de esta Administración especial de Hacienda el pago de la mensualidad á las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por la misma, en la forma siguiente:
-Día 1.º.-Monte pío Civil, Jubilados, tropa retirada y remuneratorias.
Día 2.-Jefes y oficiales.
Día 3.-Monte Pío Militar desde la letra A hasta la L inclusive.
Día 5.-Monte Pío Militar desde la letra M hasta la Z.
Días 6 y 7.-Todas las nóminas y
Día 10.-Retenciones.
En el acto de percibir sus haberes debe-

rán los interesados presentar la cédula personal.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sentencias

Se han decretado las siguientes:
Absolviendo á Anselmo Arqueta y Lacalle del delito que se le imputaba y declarando las costas de oficio.

Sumarios

En la Secretaría de gobierno se han recibido los siguientes:

Juzgado de Pamplona.—Contra Miguel Urduiz y otros, por hurto.
Idem de idem.—Contra Antonio Indurain y otros, por robo de dinero.

Juzgado de Aoiiz.—Por incendio, sin procesados.

Idem de Tafalla.—Por muerte accidental.
Idem de idem.—Contra Policarpo Zapata, por hurto de una oveja.

El 1.º de Mayo

Una reunión

En los locales de la calle de Tecenderías se reunieron anoche los gremios que constituyen la Federación Obrera al objeto de tomar acuerdos definitivos respecto á los festejos organizados por la comisión nombrada al efecto, para solemnizar la Fiesta del Trabajo.

La Junta de la Federación dió minuciosa cuenta á los reunidos de la entrevista que á las ocho de la noche habia tenido con la primera autoridad civil de la provincia, cubriéndose larga discusión respecto á la carrera que debía seguir la manifestación.

Los reunidos acordaron comisionar á los compañeros Aspiroz, Angulo, Espinosa y Serafin Uriz, para que visitasen nuevamente al gobernador y rogarle que en vista de que el acto que se proyectaba, iba á realizarse con toda la cordura y sensatez, que es la característica del obrero navarro, les concediese permiso para que la manifestación, lejos de disolverse frente al Gobierno Civil, marchara después de hacer entrega al Gobernador del Mensaje que dirigen las sociedades á los poderes públicos, por la calle Mayor al Ayuntamiento, respondiendo de antemano que durante la carrera y fuera de ella no se alteraría en lo más mínimo el orden, conservándose por el contrario la mayor compostura y corrección.

Los comisionados abandonaron seguidamente el local, ignorando á la hora en que escribimos estas líneas si la conferencia llevase á efecto.

Las sociedades obreras tienen el propósito de celebrar el día 1.º de Mayo en compañía de sus familias y al objeto han organizado el siguiente programa de festejos:

1.º Por la mañana recorrerán las calles de la ciudad los gaiteros de Pamplona, interpretando escogidas composiciones, hasta las nueve de la mañana, hora en que tendrá lugar el mitin en el circo Labarta.

2.º A las nueve de la mañana se celebrará como hemos dicho anteriormente el mitin, arreglándose ad hoc el salón.

3.º A las once de la mañana se organizará la manifestación en las inmediaciones del Teatro-Circo-Labarta, marchando por gremios y dirigiéndose al Gobierno civil y después á la Casa Consistorial.

4.º Por la tarde se verificará en el pintoresco sitio llamado de la fuente de la Teja la gira campestre, acudiendo todos los obreros con sus respectivas familias y cuyo espectáculo será amenizado por los mencionados gaiteros.

Hasta el momento de izar la bandera en los balcones del Centro Obrero se disparará multitud de cohetes.

La bandera es roja llevando una inscripción que dice «Federación local obrera.—La Unión Trabajadora», y figurando en el asta una bola, y cuyo atributo significa «La Unión Universal».

Antes de concluir estas líneas no podemos menos de tributar un aplauso sincero á los obreros por la seriedad que tienen el propósito de dar al acto.

Y quedamos altamente reconocidos tanto á la Junta directiva como á todos los individuos de la Federación por las atenciones que tuvieron para con el redactor de este periódico.

GACETILLAS

Anteayer á las cinco de la mañana falleció víctima de una afección crónica, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, el conocido comerciante de esta capital nuestro amigo don Juan Delgado.

El cadáver fué conducido por la tarde al cementerio acompañado de numerosos amigos del finado.

Enviamos á la familia nuestro sentido pésame rogando á Dios por el eterno descanso del que fué nuestro amigo.

Ha fallecido en el convento de Santa Clara la religiosa Sor Dominica Martínez de Santa Inés, natural de Murchante. R. I. P.

El domingo se celebró en la capilla de las Escuelas Pías de esta capital el acto solemne y tierno de la primera Comunión de buen número de alumnos de aquel centro docente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis celebró el Santo Sacrificio y repartió el Pan de los Angeles á los niños comulgantes, á los cuales acompañaron á la Sagrada Mesa muchas personas de sus respectivas familias.

Nuestro Reverendo Prelado pronunció en el Ofertorio una elocuente plática relativa al hermoso acto que se iba á verificar, y el R. P. Julian Garcia se encargó de los fervorines, haciéndolo de una manera cumpli-

da, apropiada y discreta, conmoviendo con sus reflexiones al numeroso auditorio.

La parte musical encomendada, como siempre, al maestro señor Camó, constituyó un escogido programa original de dicho profesor y muy bien interpretado por alumnos de dicho colegio.

Continúa en el mismo estado de gravedad don Antonio Lopez, hermano político de nuestro compañero en la prensa, don Aquilino Chavarri.

Ayer tarde le fué administrado al enfermo el Santo Viatico, viéndose el acto muy concurrido.

Tenemos noticia de que se ha reunido el gremio de almacenistas de vinos de esta capital, y acordó publicar una protesta encaminada á deshacer la mala atmósfera que sin motivo justificado viene haciéndose por algunos respecto á la calidad de sus caldos.

Como habíamos anunciado, el domingo se reunieron los tipógrafos de esta capital, cuya sociedad no está agregada á la federación, para tratar sobre la comunicación que la Junta de ésta les dirigió, invitándoles á celebrar en la misma forma que los obreros federados la fiesta del 1.º de Mayo.

Habiéndose manifestado en la discusión opuestos pareceres, se acordó que los tipógrafos quedasen en libertad para proceder, respecto de la fiesta de 1.º de Mayo, cada uno como mejor le parezca.

Dice un periódico de San Sebastián:

«Llamó mucho ayer la atención el gran número de franceses que visitaron nuestra población.

Segun oímos decir, vinieron para eludir el compromiso de dar sus votos, pues ayer se celebraron en la vecina república las elecciones de diputados á Cortes.»

Han sido puestos en libertad Felix Urío y Vicente Jimenez, procesados á consecuencia de la causa incoada por doble homicidio, ocurrido en la venta Benito, en el mes de Marzo próximo pasado.

La superioridad ha tenido á bien aprebar el proyecto de construcción del nuevo cementerio de la villa de Milagro.

El día 1.º de Mayo verificará la Sala de Gobierno de esta Audiencia la visita acostumbrada á los penados.

Para asuntos que les interesan se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta ciudad Ceferino Osés Unciti, Basilio Ardaiz Iróz, Eugenio Gurbín Guridi, Benito Galbér Martínez, Juan Aldunate, Josefa Aldave Noguera, Juan Ibero Erró, Genaro Balague Jimenez, Mariano Pardo Cajal y Nicasio Apezarana Labayen.

Los agentes de vigilancia realizaron en la noche del domingo último varios cateos en algunas tabernas y otros establecimientos de esta ciudad, ocupándose á tras sujetos, una pistola cargada, dos navajas y un puñal.

Que sigan los registros es lo que deseamos.

Procedente del penal de Ceuta ha ingresado en el de Cartagena el confinado Ignacio Albizu Ugalde, para extinguir la condena que le fué impuesta por la Sala correspondiente de esta Audiencia.

En el ganado de un vecino de Cascante se ha presentado la enfermedad conocida con el nombre de glosopeda.

Se han tomado las medidas dictadas por la Junta de Sanidad á fin de evitar la propagación de la epidemia á los demás ganados.

Segun un periódico de Zaragoza, ha llegado á aquella capital el notable abogado y fuerista, don Antonio Morales y Gomez.

Se hospeda en el palacio arzobispal, dada la amistad íntima que le une al señor Arzobispo.

Han sido demarcadas doce pertenencias de mineral de hierro para la mina titulada Santo Tomás de Aquino, sita en término municipal de Leiza.

Sin perjuicio de mejor derecho, han sido admitidas en el gobierno civil de la provincia los registros de doce pertenencias de la mina Por si acaso, de mineral de hierro, en término de Echalar, y 24 pertenencias á la mina Olvidada, tambien de hierro, en los términos de Vera y Echalar.

El gobernador ha remitido al alcalde de Adios, dos wials de linfa vacuna para las atenciones de aquella localidad.

El director general de Penales ha puesto en conocimiento del presidente de la Audiencia el haber sido destinados los procesados Juan Samopete Gil, sentenciado por homicidio á la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión y José Cruz Gartañaga y Elizagarate, sentenciado por robo á la pena de dos años, once meses y once días á los penales de Santoña y Tarragona respectivamente.

La guardia civil del puesto de Allo ha ocupado dos armas prohibidas á dos vecinos de Dicastillo.

El gobernador les ha impuesto la multa correspondiente.

En las inmediaciones del pueblo de Ulibajo (valle de Lónguida) ha sido detenido por la guardia civil de Aoiiz, Jorge Vizcay Niqui, de oficio pastor y el cual insultó y amenazó de muerte al alcalde pedáneo de aquella localidad. Ha sido puesto á disposición del juez instructor del partido para los efectos consiguientes.

En el pueblo de Igúzquiza ocurrió sobre las siete y media de la tarde del domingo último en una taberna de aquella localidad un suceso sangriento que ha cau-

sado extraordinaria sensación en el vecindario.

Entre varios jóvenes que se encontraban en el mencionado establecimiento se suscitó una acalorada disputa, saliendo todos ellos, al poco rato desafiados á la calle.

Ya en ella, los contendientes hicieronse varios disparos, resultando heridos de gravedad Francisco Echeverría, Martín Echeverría y Victoriano Echeverría, falleciendo el primero á consecuencia de las heridas recibidas.

El Juzgado de Estella ha comenzado á instruir las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Hemos recibido una extensa carta de nuestro estimado corresponsal en Tafalla dándonos cuenta de la procesión llamada de las Cruces y que la falta de espacio nos priva, con harto sentimiento, de su reproducción.

La procesión que tuvo lugar anteayer, fué presidida por el Ayuntamiento de Tafalla al frente del cual figuraba el alcalde don Eugenio Perez de Ciriza.

La romería á pesar de haber sido numerosa no lo fué tanto como en años anteriores.

Los pueblos comarcanos dieron á la peregrinación un contingente muy numeroso, especialmente Pitillas.

Los romeros regresaron á Tafalla á las ocho de la noche en medio del mayor orden.

En Tafalla celebráronse anteayer con gran solemnidad los funerales por el eterno descanso del cumplido caballero don José Huarte Mendicoa, y cuya muerte ha producido verdadero sentimiento en la buena sociedad tafallense.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Hoy deben presentarse al juicio de exenciones de quintas los mozos y más personas interesadas en los expedientes formados en Ituren, Iturmendi, Iza, Izagañdoas, Izalzu, Jaurrieta, Javier y Juslapeña.

El gobernador de Valladolid ha participado al de esta provincia, haber fallecido en aquel Manicomio el infeliz demente Apolinar Cirilo Lapuente, que fué recogido recientemente en dicho benéfico asilo.

En las distintas cárceles de la provincia existían el sábado último los siguientes presos: en Estella 104; en Tudela 33; en Aoiiz 7 y en Tafalla 16.

Vinos puros.—En el almacén de vinos de don Domingo Apesteegui siguen vendiéndose los ricos vinos puros como consta en las siete certificaciones que tiene de las oficinas del Laboratorio químico municipal, de las siete clases de vinos que presentó para su examen. Calle Zapatería, número 15. 4-4

Recomendamos á nuestros lectores lean el anuncio que con el título de «Apollo» publicamos en 3.ª plana. 8-5

Novedades.—La acreditada casa Oyazun tiene el gusto de participar á su numerosa parroquia que tiene á disposición de las señoras un gran muestrario de novedades y confecciones.

Hotel La Perla habitación número 12. 10-1

VIDA RELIGIOSA

Lo mismo durante la misa solemne que al celebrarse el ejercicio llamado de la Salve, se vieron anteayer llenos de fieles la espaciosa capilla de la Virgen del Camino y todo el recinto parroquial de San Saturnino.

En el altar habia espléndida iluminación, y en los muros de la capilla se destacaban los estantarios que dejaron las peregrinaciones del centenario de la aparición de la sagrada imagen.

En la función de la mañana el ilustrado y elocuente coadjutor de la parroquia de San Lorenzo don José María Delgado, pronunció un discurso digno de la solemnidad y muy á propósito para fomentar la devoción á la Santísima Virgen del Camino, sacando motivos para esto de la significación de aquel templo y de la aparición citada, puntos ambos que desarrolló, revistiéndolos de novedad, á pesar de ser tan conocidos, y amenizándolos con oportunas citas de pasajes bíblicos.

En ambas funciones la capilla de la catedral contribuyó en la grande proporción de siempre á la brillantez de los cultos.

Mañana miércoles, á las siete de la tarde, dará principio en la Iglesia de San Fermín de Aldaps, residencia de los Padres Corazonistas, el solemne ejercicio de las flores de Mayo, con letillas cantadas, rosario, sermón, letanía cantada y ofrecimiento de flores.

Durarán las flores todo el mes hasta el primero de Junio y los sermones predicarán, con la unión y elocuencia acostumbrada, los Reverendos Padres.

El precioso decorado del altar, la multitud de flores, las luces artísticamente combinadas y las hermosas voces con acreditados maticos, darán á dichos actos religiosos gran realce y como todos los años la concurrencia será numerosa.

En la iglesia de las RR MM. Dominicas de la Enseñanza (Beatas) de esta ciudad comenzará hoy un solemne novenario en honor de Santa Catalina de Sena, el cual se celebrará á las siete de la tarde con Expuesto, Rosario, Estación y gozos.

Mañana, fiesta de la Santa, se celebrará á las diez Misa solemne con sermón, que predicará don Félix Navarro, y el ejercicio de la novena será después de las Completas, que se cantarán á las cuatro.

El jueves próximo, 1.º de Mayo, á las diez de la mañana, bajo la presidencia del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo y con asistencia de los catedráticos, varios sacerdotes y todos los colegiales, tendrá lugar en el Seminario Conciliar de esta ciudad una disertación pública en la cual se sostendrá la tesis siguiente:

«A Dios se le debe tributar, no solo el culto interno, sino tambien el externo y público.»

El disertante será don Juan Velaz, alumno de 3.º de Filosofía y colegial del Seminario Conciliar.

Le arguirán los señores Mugeta y Manjain, alumnos del mismo curso de Filosofía.

Como en años anteriores la cofradía del Patrocinio é Inmaculada Corazón de María establecida en la parroquia de San Nicolás, celebrará en dicha iglesia las Flores de Mayo. Comenzarán el 30 del corriente á las siete y media de la tarde, continuando á la misma hora en el mes de Mayo. La Comunión general para los congregantes se celebrará el 25 á las siete de la mañana.

PUBLICACIONES

La Ilustración Española y Americana, en su número correspondiente al 22 del actual, reproduce un magnífico fresco de Jordán; originales artísticos de Bellver y Martínez Ruiz, interesantes fotografías de la catedral de Cuenca y de notables monumentos aragoneses, y retratos de S. M. el Rey Don Francisco de Asís, del ilustre literato Fernánfdez, del marqués de Linares, del Conde de las Almenas y del Doctor Pereira. En el texto, muy ameno, aparecen trabajos en prosa y en verso, de distinguidos escritores.

NUESTRA INFORMACION

Por Teléfono y Telégrafo

Noticias del domingo

Madrid 27 (18 h. 23 m.)

Notas políticas

A mediados de la semana entrante presentará el general Weyler al Senado el proyecto de reducción de las plantillas del ejército.

Mañana se reunirá en el Senado la comisión del proyecto de ferrocarriles secundarios, cuya discusión comenzará el miércoles ó jueves.

Con motivo de la coronación se concederán varias grandezas de España.

Hay muchos aspirantes á ellas.

Parece que los nombramientos de señores vitalicios serán firmados por Alfonso XIII.

Canalejas en Cuenca

El señor Canalejas ha sido recibido en Cuenca por el Obispo y demás autoridades con música, y después ha visitado la Catedral, enterándose de las causas del hundimiento y de los peligros que todavía existen.

A las doce ha celebrado el Obispo Misa para los expedicionarios, y luego se ha celebrado un banquete, pasando de 100 los comensales.

Han brindado el alcalde, el gobernador y el Obispo. Este ha encargado al señor Canalejas diga al Rey que un Alfonso puso la primera piedra de la catedral, y espera que otro Alfonso la restaure.

El señor Canalejas ha dado, en su brindis, seguridad de que pronto habrá un crédito con ese objeto.

A las tres han salido para Madrid los expedicionarios.

Príncipes extranjeros

Procedente de San Sebastian ha llegado de incógnito el príncipe Eugenio, hijo cuarto del rey de Suecia, recibiéndole en la estación el ministro de Estado, el subsecretario, el gobernador y el ministro de Suecia en Madrid.

También llegó el príncipe Genaro de Borbon hermano del de Asturias, alumno de la Escuela naval del Ferrol.

Ha pasado el día en Palacio y ha salido en el exprés de Barcelona para Francia, despidiéndole en la estación sus hermanos.

Asuntos de Hacienda

El señor Rodríguez prepara varios proyectos de ley.

Según un caracterizado ministerial, el presupuesto que se va á presentar á las Cortes, no tiene más objeto que cumplir el precepto legal; pero la reorganización de los servicios es urgente y exige aumento de gastos.

También considera necesario un catastro verdad, porque la distribución de los tributos se hace sobre base falsa.

Ha dicho tambien que de los primeros proyectos que presentará el ministro de Hacienda á las Cortes, son los relativos al azúcar y alcohol, derechos reales y clases pasivas.

MENCHETA

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 28 (18 horas.)

Decretos del día

Han despachado con la Reina, á la hora de costumbre, los ministros á quienes, por ser lunes, correspondía, que son el de Estado y el de Gracia y Justicia.

El duque de Almodovar no ha llevado á la firma otra cosa que algunas cartas reales; y el Sr. Montilla ha puesto á la firma de su majestad los decretos siguientes.

Uno en que se suprimen la asimilación y la mejora de ésta respecto de los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia y de los centros dependientes del mismo.

Varios decretos por los cuales se realiza la combinación de magistrados, que anunció el sábado último, y de la cual únicamente afecta á la Audiencia territorial de esa ciudad lo que sigue;

Se nombra fiscal de la Audiencia de Huelva á don Sebastián Villa y Lopez, magistrado electo de la de Pamplona; y, para cubrir esta vacante en esa Audiencia, se nombra á don Hipólito Valdés y Ortiz, magistrado ahora de la de Badajoz.

Además ha firmado el Sr. Montilla algunos indultos de penas leves.

Cuerpos colegisladores

Hasta ahora en ninguna de las dos Cá-

...ha ocurrido otra cosa digna de ser comunicada que lo referente a los sucesos que se desarrollaron ayer en Santander.

EL HECHO
Ello fue, en pocas palabras, lo siguiente: Primero se verificó un mitin de protesta contra el emplazamiento de la estación del ferrocarril de Bilbao a Santander en el punto elegido para ello, y en el cual se levantó un edificio provisional, construido, en gran parte, de madera.

Terminado el mitin, los que habían acudido excitados por los enérgicos discursos pronunciados, se dirigieron a la citada estación provisional y la incendiaron, desahuciados de derramar por toda ella el petróleo que había en una de las dependencias de la misma.

La estación quedó destruida por completo en poco rato, y enseguida los del mitin quemaron seis wagones.

Al acudir las autoridades, era ya tarde para impedir lo que dejó dicho; pero se logró evitar el incendio, que también intentaron los amotinados, de la estación de mercancías, situada a dos kilómetros de la otra.

UNA VERSION
Parece indudable que el origen del suceso de Santander se halla en la oposición entre los intereses de aquella provincia y la de Vizcaya.

Los bilbaínos dicen que, mientras el ferrocarril citado no pasaba de Solares y Zaldibar, ninguna dificultad surgió; pero desde que puso en comunicación directa a Bilbao con Santander, se reveló el antagonismo de intereses, y a ello se debe el atentado que dejó referido.

EN LAS CAMARAS
De este suceso han hablado en la alta Cámara el Sr. Donoso de la Campa, y en el Congreso los señores marqués de Casa-Torres, Hontoria y García Loma.

En esta Cámara ha contestado el Sr. Moret a las preguntas que sobre el asunto han sido dirigidas al Gobierno.

Después de calificar de criminal el hecho, ha dicho el Sr. Moret que el gobernador civil de Santander, Sr. Lozano, presentó la dimisión del cargo, sin duda, por entender que no procedió con la debida energía, y el Gobierno se ha visto en el sensible caso de aceptársela.

Fuera de esto, en el Senado ha sido aprobado definitivamente el presupuesto de la colonia del río Muni; y en el Congreso nada interesante ha sucedido.

Sin noticias
Respecto de sucesos políticos, la única impresión de la tarde es la de que los ministeriales confían en que hoy quedará aprobado el proyecto de ley sobre la circulación fiduciaria.

Bolsa de Madrid
COMPARACION OFICIAL COMPARADA
Día 26 Día 28

Deuda perpetua 4 por 100 int.	71 90	71 95
Id. id. fin de mes.	71 87	71 85
Deuda amortizable al 5 por 100.	93 55	93 55
Acciones del Banco de España.	468 00	473 00
Id. de la C. A. de Tabacos.	398 00	397 75
Cambios sobre Paris (tanto por ciento)	87 10	87 25
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina).	34 55	34 48

Buenos Aires, día 27.—Oro, 243.70.

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 28 (23 horas).

Senado
En la segunda parte de la sesión del Senado se ha en la dedicada a la orden del día ha sido aprobado definitivamente el presupuesto de la colonia del Muni, y se ha comenzado la discusión del proyecto de ley que tiene por objeto la sustitución de la fórmula del juramento con la de la promesa.

Contra este proyecto ha hablado el marqués de Pidal, pronunciando un largo discurso, al cual ha contestado el Sr. Labra, en nombre de la comisión dictaminadora, defendiendo el dictamen y el proyecto.

El discurso del Sr. Labra ha sido interrumpido varias veces por el conde de Euzéban Collantes.

Ha vuelto a hablar el marqués de Pidal, anunciando que los conservadores votarán contra el repetido proyecto.

Este ha sido combatido también por el Sr. Allendesalazar, quien se ha adherido al dicho por el marqués de Pidal.

También al señor Allendesalazar ha contestado el señor Labra.

Al terminar la sesión, se ha dado lectura al proyecto relativo a la circulación fiduciaria.

En el Congreso
Después de varios ruegos y preguntas por interesantes, se ha entrado en el orden

del día, y en esta parte de la sesión ha ocurrido lo siguiente:

LO DEL BANCO
En primer lugar se ha repetido la votación para la aprobación definitiva del proyecto sobre la circulación fiduciaria.

El resultado ha sido 197 votos a favor del proyecto y 82 en contra, siendo estos últimos de los republicanos, carlistas, catalanes, el señor Nocedal, amigos del Sr. Urzaiz, mauristas y algunos otros ministeriales.

OTROS ASUNTOS
También han sido votadas las pensiones para las viudas de don Leopoldo Alas (Clarín) y don Ricardo Becerro de Bengoa.

A continuación el señor Marengo ha continuado su interpelación sobre asuntos de Marina, dirigiendo cargos y censuras al duque de Veragua por su gestión (a juicio del orador, muy desacertada) como ministro del ramo.

DEBATE POLITICO
Suspendido el debate sobre Marina, se ha reanudado el político, hablando el primero el señor Canalejas

Ha dicho este ministro, en síntesis, que no ha abandonado su criterio sobre el clericalismo, ha recordado sus campañas contra la reacción y ha prometido cumplir con su deber sobre este asunto, añadiendo que es preciso que también cumplan todos con el suyo respectivo.

«¿Alguien (ha preguntado) suponía que se iba a romper el Concordato? Yo estoy en el Gobierno para mantener mis ideas de siempre.»

Después ha dicho que prescindía de los ataques personales que le dirigió el Sr. Romero Robledo.

En cuanto a la cuestión social se ha manifestado partidario de la transformación de la propiedad por medio de reformas legislativas.

Y ha terminado diciendo que llamará hasta que se despachen todos los proyectos que el Gobierno tiene presentados, pero después se discutirán y resolverán todos los problemas.

Luego ha hablado el señor Romero Robledo, diciendo que el discurso que acababa de pronunciar el señor Canalejas, más parece dirigido a sus compañeros de Gabinete que a las oposiciones, y añadiendo que no se explica la actual actitud del señor Canalejas después de los antecedentes que él recordó.

Nuevamente ha afirmado el señor Canalejas que mantendrá todas sus ideas y aspiraciones, y después de rectificar ambos oradores, se ha levantado la sesión.

La labor del día
Durante toda la tarde ha habido grande animación en los pasillos del Congreso, siendo objeto de la atención de todos lo relativo a la votación del proyecto sobre la circulación fiduciaria.

Los que allí se hallaban, han observado y comentado la actividad con que trabajaba el ministro de Hacienda conferenciando con los prohombres para conseguir el mayor número posible de votos en favor de su citado proyecto de ley.

Un entierro
Víctima de la enfermedad de que di noticia hace días, falleció en Cádiz el contralmirante Moso, y esta tarde a las cuatro se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio.

El acto ha sido presidido por el capitán general de aquel departamento marítimo, y a él ha asistido numeroso concurso, del que formaban parte muchas personas distinguidas.

Tropas de marina han tributado al cadáver los honores correspondientes.

Contra Lerroux
El tribunal de honor presidido por el señor Contreras y del cual formaba parte el señor Marengo, constituido para fallar en la cuestión entre el capitán de la guardia civil señor Portas y el señor Lerroux, ha dado fallo desfavorable a este diputado.

Madrugada
Mañana a las seis de la madrugada marchará el señor Canalejas, acompañado de varios ingenieros, a enterarse del estado de las obras del tercer depósito del canal de Lozoya.

Política francesa
Los datos que hasta ahora ha comunicado el telégrafo sobre las elecciones de diputados a Cortes efectuadas ayer en Francia, dan el resultado siguiente: 45 conservadores, 28 nacionalistas, 69 republicanos contrarios al gobierno, 66 id. adictos, 63 radicales, 38 radicales socialistas, 26 socialistas y 153 empates.

Los periódicos madrileños de esta noche comentan ese resultado, cada uno según su criterio.

Una reforma
El Consejo de Agricultura se ha reunido para dar dictamen sobre la creación de la Dirección general de ganadería; y ha nom-

brado una ponencia, que estudiará ese asunto y la reorganización de dicho Consejo.

El Congreso
Según informes autorizados, a mediados de esta semana se suspenderán las sesiones del Congreso, por exigirlo las obras que se han de realizar en él con motivo de la coronación de Alfonso XIII.

Una huelga
Según telegrafían de Zaragoza, se han declarado en huelga los obreros de una importante empresa de construcción de carruajes. Se atribuye allí importancia a esa huelga, porque el número de dichos obreros es grande.

Lo de las carnes
En la sesión que hoy ha celebrado la comisión del Congreso encargada de dictaminar sobre el proyecto de rebaja de los derechos arancelarios de la importación de carnes, el presidente, señor Quiroga Ballesteros, ha presentado un proyecto de dictamen, que tiende a conciliar las diversas tendencias que se marcaron acerca del asunto.

En el dictamen, en vez de la supresión de derechos propuesta por el ministro de Hacienda, se propone la reducción de los mismos al 40 por 100, ó sea la rebaja del 60 por 100; y se fija en cuatro meses la duración de esa rebaja, en vez de los seis, propuestos en el proyecto.

Paraiso y los suyos
El señor Paraiso ha manifestado que el día 3 de Mayo próximo se reunirá en Madrid el directorio de la Unión nacional para deliberar sobre la marcha del partido y fijar su línea de conducta para lo porvenir

De madrugada
Fiestas palatinas
Madrid 29 (1 h. 16 h.)

Con motivo de la coronación de Alfonso XIII, se verificarán en el palacio real dos banquetes y una recepción.

De los banquetes, uno será en obsequio exclusivamente de los príncipes, y el otro en honor de las misiones extranjeras extraordinarias y del cuerpo diplomático.

No se sabe la fecha en que se verificará el primero de los banquetes citados; el otro será probablemente el día 15 de Mayo.

La recepción se celebrará el día 19 a las nueve y media de la noche.

Quintas
La acreditada agencia de sustituciones a mi cargo, la cual tiene hecho el correspondiente depósito de garantía en la Excm. Diputación de esta provincia, ofrece sus servicios a precios económicos, con la seriedad y demás formalidades que esta clase de asuntos requieren, según tiene ya demostrado en los muchos años que lleva de ejercicio.—Pedro Echepare, oficinas Curia 5, piso 2.º 8-8

Isaac y Macía
PINTORES
Papeles pintados para habitaciones. Se acaba de recibir un buen surtido en dibujos modernistas. Calle de la Ciudadela número 5 Pamplona 30-15

Para primera comunión
Artísticas medallas, cadenas, rosarios, pulseras y demás objetos de adorno en oro y plata se han recibido las últimas novedades. LAFUENTE, DIAMANTISTA, Constitución, núm. 3. 8-5 x

Varias robadas
de huerta y tierras de labor con agua abundante, habitación y otras dependencias en el barrio de la Magdalena SE ARRIENDAN Informarán Estafeta, 15, piso tercero 8-3 (a)

Máquinas fotográficas
desde 10 pesetas; placas, películas, cubetas, prensas, papeles postales sin impresionar, obturadores, aparatos para magnesio instantáneos y de exposición, máquinas para ampliaciones y proyecciones, positivas en cristal para las mismas y para linterna mágica; todos cuantos artículos son necesarios para la fotografía, fotominiatura y otros derivados de la fotografía. Se compran y cambian máquinas y objetivos. Máquinas de ocasión. Droguería de M. Negrillos, Eslava, 12. Pamplona. 20-7 (a)

Camisería
DE ANTONIO CABASÉS, calle Zapatería, 40 La especialidad de este nuevo establecimiento son los encargos sobre medida, para lo cual he montado un taller con los últimos adelantos, bajo la dirección de un reputado cortador de Barcelona. A la vez tengo el gusto de ofrecer al público, un extenso y variado surtido en géneros de punto, corbatas, pañuelos, gemelos, mantas de viaje, etc., etc. 8-3 (a)

Tomás Muguerza
que ha tomado a su cargo el antiguo y acreditado almacén de vinos, aguardientes y licores de la calle de la Estafeta núm. 7 (antigua casa de Sanchez), ofrece al público excelentes vinos de las mejores bodegas de Navarra y Aragón, como también aguardientes y licores de superior calidad y a precios muy económicos, por mayor y menor. Probados y os convenceréis.—Estafeta número 7 y en la Alhóndiga municipal 22 y 23. 8-5 (a)

Agua del batueco
DE IBERICU
El contratista de este año, don Clemente Redondo, avisa al público que desde el día 2 de Mayo, se podrá a la venta en la plaza del Castillo 8, librería, calle de Pellejerías núm. 2, taberna y en los jardines de la Taconera. También se sirve a domicilio avisando en dichos puntos de venta. 29, 1, 3 y 5 4-1

Arriendo
DEL COBRO DE CONTRIBUCIONES
A las once de la mañana del día 5 de Mayo próximo se arrienda en el pueblo de Uterga el cobro de contribuciones con el 3 por 100 de premio por recaudación y demás condiciones que obrarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. 6-1

Nodriz
Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán Pozoblanco, 20, tienda. 4-3 p

Carbón y leña
Hay para su venta una partida de leña de encina y carbón de haya; para sus condiciones de venta pueden dirigirse a la señora viuda de Dorronsoro, vecina de Iruzun. 8-1

Venta de prensas
Se venden cuatro prensas de prensar paja y se venderán juntas ó separadas. Para sus condiciones pueden dirigirse a don Anselmo Castillejo, vecino de Villafranca (Navarra.) 15-1

Nodriz
Hay una casada de 19 años de edad y de un mes de leche, que desea criar en su casa. Informarán San Francisco núm. 8, 5.º piso. 8-2

Recordatorios
y devocionarios para la primera comunión, se han recibido en la imprenta, papelería y objetos de escritorio de Roman Velandia, San Nicolás números 15 y 17. 6-2

Traspaso
Se desea hacer en buenas condiciones de un acreditado establecimiento de camisería, corbatería y géneros de punto en Tudela, en sitio céntrico. Para detalles dirigirse a don Casildo Moneo, en Tudela. 8-7

ECOLE LE BOUCHER
Vitoria.—San Antonio, 1, bis; Burgos.—San Lorenzo, 38; Pamplona.—Plaza del Castillo, 15
Enseñanza para adultos sin traducir
Profesorado extranjero
LENGUAS VIVAS
Clases generales Lecciones particulares También a domicilio Traducciones e interpretaciones Lecciones de ensayo gratuitas Pídanse prospectos. 20-15

Nodriz
Se necesita una para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle Mayor núm. 16, 3.º. 8-2

Subasta de yerbas
El día 1.º del próximo mes de Mayo a las catorce horas tendrá lugar en la Casa Consistorial de Santacara, el acto de las subastas de las yerbas de Piedra-larga Matcolandas y carnicería con el abasto de carnes, las tres separadamente por tiempo de tres años y bajo el pliego de condiciones aprobado por la Excm. Diputación que obra de manifiesto en esta Secretaría y que en el acto de la subasta será leído. Santacara 12 de Abril de 1902.—El alcalde Pedro Hualde.—Por su mandado, Manuel Roderro, secretario. 5-5

Nodriz
Hace falta una de buenas condiciones para criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a doña Juana Arratibel, comadrona de la Inclusa. 8-3

Extravío de yegua
A principios del presente mes desapareció del monte de este pueblo una yegua negra, de seis años de edad, alzada un metro y treinta centímetros próximamente, los cabos y extremos cortados, el yerro A., un cencerro con collar de madera, el que sepa su paradero puede hacer el favor de avisarle al que suscribe que le abonará los gastos y gratificará. Lezaun 22 de Abril de 1902.—Francisco Huarte. 4-3 p.

Viuda de J. Abaurrea
TAFALLA
En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un elegante y variado surtido en los artículos siguientes:
PARA PRIMERA COMUNION
Coronas, tules, devocionarios, medallas, rosarios, guantes y lanas blancas para vestidos.
PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS
Piqué, sedas para blusas (desde dos pesetas vara), abanicos japoneses y del país y sombrillas pintadas.
Americanas hilo y alpaca de color y negras, sombreros de paja y castor.
Trajecitos marineros, sombreritos paja y chaconá con preciosas tiras bordadas.
Calzado de todas clases.
Especialidad en lona.
Precios sin competencia.
Nota. Se ha recibido nueva remesa de navajas para ingeritar vidues. 15-10

Alerta, aficionados
En el nuevo establecimiento fotográfico sito en la calle de Tecenceras, núm. 16, se venden placas, papel, reveladores, viro-fijadores, etcétera, y cuantos útiles necesita un aficionado. Todo más barato que hasta la fecha. Ved y os convenceréis. 100-6

Apollo
Maravilloso aparato con el cual pueden ejecutarse al piano con toda perfección sin saber música, cuantas obras se desee.
El Apollo es adaptable a todos los pianos.
Representante exclusivo en Navarra E. Luna, Constitución 39, Pamplona. 8-6

Subasta de leña
La Junta de Yerbas y Monte de la villa de Cirauqui ha acordado poner en público remate, la leña de un trozo del monte que posee, para el día 4 del próximo Mayo, cuya leña podrá utilizarse para tan y carbón: los interesados en dicho remate pueden enterarse de las condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma.—El Presidente, Tomás Eguíluz. x 4-4

Dependiente
de 14 a 16 años ganando desde el primer día, hace falta plaza del Castillo 8, librería. 6-6

Serrería Mecánica
DE RICARDO LASTERRA Y COMPAÑIA Caparrosa.
Hechas la mayor parte de las compras para el presente año, tenemos el gusto de ofrecer a nuestra numerosa clientela, las mejores clases en pino coral del Roncal, roble del país, chopo rebordenco, álamo blanco, tablas para trillos, yugos y tableta para cajas de embalaje.
En esta serrería se reciben encargos para aserrar toda clase de maderas. 15-15

Aguas minerales
DE BELASCOAIN
Las renombradas aguas de Belascoain se expenden frescas en el único depósito en Pamplona, ultramarinos de don Faustino Urriza, Mayor 100 y 102. Se sirven pedidos para fuera de la capital. 6-3 (a)

Sombrerería moderna
Sombreros de todas clases para caballeros, señores sacerdotes y niños a precios económicos.
Se lavan y reforman toda clase de sombreros, 18—Pozo-blanco—18.—Frente al café Suizo. 8-2 (a)

Rafia de primera
y navajas para ingeritar, sistema Cunder, a precios baratísimos, Esterería Catalana, Estafeta 16 y 18, Pamplona. 20-19 (a)

Azufre y sulfato de cobre
Se vende de superior calidad y a precios económicos en la fábrica de abonos de Jaurrieta y Compañía. 20-8 (a)

Chorizo de Rioja
De clase muy superior se ha recibido en la tinería y ultramarinos de Benito Beloso, San Nicolás, 3, y se vende a 175 pesetas libra y por mayor a precio muy arreglado. 4-4

San Adrian
Esta Corporación en virtud de no haberse presentado proposiciones para la construcción de un puente de madera de pilotes sobre el río Ega, ha acordado anunciar dicha construcción por remate público previa candelá bajo las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto así como el plano en la secretaría municipal.
El citado remate tendrá lugar el día 1.º de Mayo próximo a las diez horas en la Sala Consistorial.
San Adrian 22 de Abril de 1902.—El Ayuntamiento y en su nombre, el alcalde, Salustiano Lopez.—Con su acuerdo, Mariano Domingo, secretario. 7--

LA SEÑORA
DOÑA MARTINA IZURA Y SALINAS
Viuda de don Mariano Goñi
Ha fallecido el día 27 del actual, a las ocho y media de la mañana, a los 74 años, **DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA**
R. I. P.
Sus hijos, el R. P. Eusebio Goñi de la Compañía de Jesús, don Justo, presbítero y don Feliciano, hermano, primos, sobrinos y demás interesados
Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, hoy martes, 29 de los corrientes, a las once de su mañana, por lo que recibirán especial favor.
Todas las misas que se celebren en dicho día en la iglesia parroquial de San Nicolás de esta ciudad, podrán ser aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
Domicilio: San Nicolás, 5, 1.º Pamplona 29 de Abril de 1902

22 años de éxito creciente

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfiados de los imitadores, que no solo intentan matar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA.

Exíjase el nombre de ESCRIVA

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares

CALLICIDA ESCRIVA

en curación los CALLOS Y DUREZAS. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES FRASCO

Depósito general: Vda. de J. Escrivá, farmacia de Estrella, Fernando VII, 7.—Barcelona.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

37 años de existencia

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 5.000.000

Reservas y primas 13.294.501'73

18.294.501'73

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesetas 1.353.132.423'53

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía

Siniestros satisfechos **6.283** que importan pesetas **7.632.260'39**

¿Queréis hacer un seguro bien garantido?

Aseguros de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conocéis personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas, que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTREARNA.—Oficinas: Plaza del Castillo, 36, PAMPLONA.

GOTA



LICOR LAVILLE

DEL DR.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

CATARROS

DENQUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

Anuario del Comercio

Directorio de las 400.000 señas de España, Cuba, Puerto Rico, Filipinas

Estados Hispanoamericanos y Portugal

VIGESIMACUARTA EDICION.—(BAILLY BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

Reconocido de utilidad pública por Reales Ordenes, obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Insitutos, etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

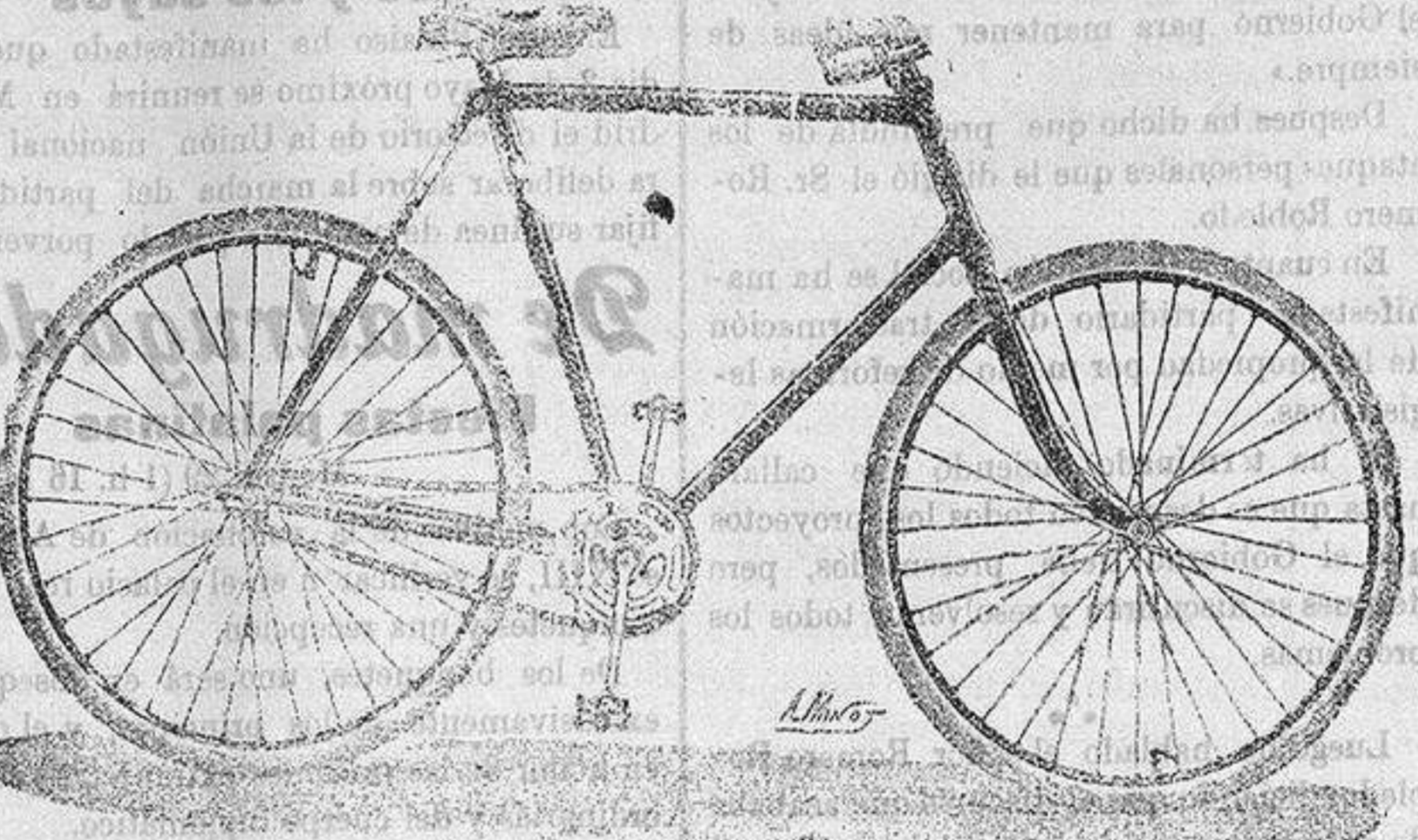
España

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferries, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de

los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Inlice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

PRECIO: 26 PESETAS (franco de portes).

Se halla en venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales del mundo.



NUNCA VISTO

BICICLETAS DE OCASION DESDE 40 PESETAS EN ADELANTE

—NUEVAS SIN ESTRENAR DESDE 195 PESETAS IDEM—

VENTA A PLAZOS

Representante de las mejores fábricas extranjeras.—Se admiten encargos para cualquier marca al mismo precio que la fábrica.

—SE ALQUILAN BICICLETAS DESDE DOS REALES POR HORA—

Se hacen toda clase de reformas y reparaciones.—BELTRAN PUNTOS, 13 Pozo-blanco 13, Pamplona.



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Trenta y ocho años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución, 49, Pamplona

Chocolates y cafés

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THES

38 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito gen. val. calle Mayor números 18 y 20.—MADRID

Sociedad vitícola

para facilitar la reconstitución de los viñedos por

los nuevo s híbridos productores directos

resistentes á la filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña.

Sin tratamiento alguno

Sin injertar; sin sulfatar; sin azufrar;

Seguridad de tener: buena viña, buena cosecha, y buen vino.

Administración y Despacho: calle Pantarantana 32, Barcelona.—Explotación y Campos de Experiencia: en Cardedeu cerca de Barcelona.

Se envía el catálogo de precios á quien lo pida.

Agencia General para la provincia, **La Navarra Agrícola: Estafeta 71, Pamplona.**

m. y v. — 25

CONTRA LOMBRICES IRIARTE

Los accidentes, la tos, el aliento fétido y otros desarreglos, acompañados en ocasiones de algo de fiebre, son ocasionados en los niños gran parte de las veces por la presencia de lombrices.

Este preparado, que á la acción pronta y segura reúne la cualidad de una fácil administración se ha hecho ya insustituible.

Para niños menores de 4 años, basta una papeleta blanca en ayunas.—Para mayores de 4 y menores de 20, una azul en igual forma.—Para mayores de 20 años, una papeleta color rosa.

Farmacia Arteaga, Paseo Valencia.—Gárbalen, Plaza Castillo.—Marquina, calle Nueva.—Depósito general, farmacia Alsasua.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALOPIZA

MIL PFSETAS al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1898. Veintiún años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Desconfiad de imitaciones.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

DIA 29 MARTES.—San Pedro de Verona martir.

—Este insignie martir de la esclarecida Orden de Predicadores, nació en Verona, ciudad de Lombardia, de padres herejes; pero Dios formó de él un perfecto héroe del cristianismo. Enviaronle á Bolonia, donde estudió durante algún tiempo las ciencias y bellas artes; pero obedeciendo las inspiraciones de la divina gracia, vistió el hábito de la Orden de Predicadores. Noticiodo el Papa Gregorio IX de la gran virtud y apostólico celo de nuestro santo, le nombró inquisidor general de toda Italia, en cuyo espinoso cargo jamás intentó ni procuró otra cosa que la conversión de las herejes, no su muerte ni exterminio. Sin embargo, los más obstinados tramaron una conspiración y pagaron á dos asesinos que le dieran muerte, desguardando sobre su cabeza dos hachazos, y por último atravesándole el pecho con un estoque, alcanzando por este medio la corona del martirio el 29 de Abril del año 1252.

¡Cómo peca el cristiano que se hace cargo de lo que sus culpas costaron á Cristo!

CUZOS

Oficio de San Pedro martir con rito doble y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las quince vísperas completas, rosario matutinas y laudes.

El rosario de los Esclavos á las siete y media.

En San Saturnino.—Octava de Nuestra Señora del Camino. A las nueve misa cantada. A las once, misa solemne. A las veinte rosario y salve cantada por la capilla de la Catedral.

ESTAFETA LOCAL

COLOCACION DE AYER

Valcres de Navarra

Deuda provincial al 4 por 100	138'50	108'50
Deuda municipal al 4 por 100	108'50	
Crédito Navarro.	165	
La Navarra (Villava)		
Papele Navarra		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Id. id. obligaciones al 6 por 100.		
La Vink-ola (O. mpanas)		
Tejería Mecánica Pamplonesa		
Balneario de Betsiu		
Aguas de Artots	140	
Iruña		
Azucarera (Marcella)		
Azucarera (Tudela)		
La Agrícola, acción de 500 pesetas		
4.º y 3.º Series con 6 por 100 desemb.	118	
Electra Pamplonesa		
La Vasca Navarra	138	138
Id. completa nante li seradas		
Sociedad Navarra de Panificación		
Electra Bidasoa		
La Actividad		
Electra-Iruñe		
«La Vasconica»		
Aguas minerales de Bur. a		

(Del Boletín de los C. redores de Comercio de Pamplona.)

GARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer.

De causa pendiente	30
Arresto mayor	9
En expectación de marcha	27
Total	66

EN EL MATADERO

Bovinos sacrificados: 1 toro y 6 vacas 4; terneros 8; carneros churrros 13 1/2; merinos 0; ovejas: 0.

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaayer 19'4

Id. mínima de ayer 6'9

Altura barométrica á las 9 de ayer. 712'9

milímetros.

Espacio recorrido por el viento en las últimas 24 horas en kilómetro. 121

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 2; hembras 1

Defunciones.—Juan Delgado, de 50 años, de Corella; Antonio Echeverría, de 22 años, de Elizondo; Isabel Erice, de 4 meses, de Pamplona; Antonio Andrés, de 64 años; Bartolomé Marcellu, de 23 años, de Cardena (Burgos); Prudencia Perez, de 59 años, de San Roque Romira (Santander); Martin Izura, de 74 años, de Monreal; Lorenzo Albajo, de 68 años, de Artaza

Matrimonios.—Manuel de la Fuente, de Elizondo, con María Echeburri, de Nagore y Felipe Arnedo, con Sebastiana Caspe, de Cintruénigo.

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:

Don Francisco Pascual, don José María Baylac, don Juan Trigueros, don Francisco Hilas, don Carlos Petit, don Eusebio Alvarez, don Enrique Fernandez, don Ramon Santesteban, don José Costa, don José Figueroa, doña Lucia Sola.

SECCION AMENA

NOTAS CÓMICAS:

Entre dos niñas:

—¿Si supieras qué negro está el carbonero de casa?

—Y el nuestro! Está más negro todavía. No se le ven más que los ojos y cuando los cierra no se le vé nada.

Los gastronómicos sentados frente a frente:

—Parecemos dos amantes que acaban de regañar.

—¿Por qué?

—Porque todo ha terminado entre nosotros.

A un caballero muy distraído á quien robaron días atrás la cartera, le pregunta un amigo:

—¿Y no lo notaste cuando te metieron la mano en el bolsillo?

—Sí, pero creí que era la mía.

PENSAMIENTOS

Los desgraciados siempre son ó deben de ser dignos de lástima, peccolen de donde quieran sus desdichas, y en todo pecho bien nacido deben encontrar consuelo sus amarguras.

CHARADA

Se le perdió á Juan un burro un día estarlo beodo, y soñando creyó hallarse delante de uno del todo

—¿Quieres hallar el burrico?

—Después luego, ¿Qué hay que hacer?

—Seguir al pié de la letra lo que voy á proponer.

Toma una primera segunda; te vas al cuatro derecho, y de seguro que ves tu desseo satisfecho.

En efecto, al día siguiente la primera dos tomó, y por correr, al dos tercera un pisotón le pegó.

Antes de llegar al cuarta, empezó á sentirse mal, y al esconderse, vió al burro enredado en un zarzal.

Solución de la anterior PUR-GA-TO-RIO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viaje anual saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó domingos: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 de Marzo, 24 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Aden, Colombo, Penang, Singapur, y Malaca sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Barcelona el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba; centro de América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27, de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de la laguna, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colon, Sabanilla Puerto Cabello y la Guayana, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanager: martes, jueves y sábado

Agente en Pamplona, Ricardo Samaniego


Las GOMAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Indica: Farmacia de Guggenheim, 120, Rue Lafayette, P.º

CHISTE ILUSTRADO:



—¡Esta sí que es buena! Me tiene el medio quince días en casa, á causa de la humedad, y hoy, porque hace un sol espléndido, y me han restado qué chaparrón improvisado me han dado.

La cocina práctica

MI PLATO

Tortilla con guisantes, con habas, con cebolla, etc.—Se sofríe en manteca cualquiera de los legumbres, y cuando estén cocuadas, se incorporan los huevos batidos, con previsa sazón de sal y pimienta. En cuanto cuaje, se pone debajo un poquito de manteca y se dobla media tortilla sobre la otra media. Déjase un minuto, y se vase. De la misma manera se confecciona con patatas, pimientos; puntas de espárragos, etc.